

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

N.° 000058-2025-SUNAT/800000

DESIGNA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 14 de marzo de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF y modificatoria, establece que es atribución del Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, designar, remover o despedir a las personas que ocupan los cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.° 174-2022/SUNAT se desconcentró en la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, la facultad para designar y remover en los cargos de Supervisor 1 clasificado como Empleado de Confianza, de las unidades de organización bajo su dependencia;

Que, se ha estimado conveniente designar a las personas que asumirán los cargos de confianza de Supervisor 1 de la División de Contabilidad de Gastos y Supervisor 1 de la División de Tesorería de la Gerencia Financiera de la Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N.° 174-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 17 de marzo de 2025, en los cargos de confianza dependientes de la Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas que se indican a continuación:

GERENCIA FINANCIERA

División de Contabilidad de Gastos
Supervisor 1 de la División de Contabilidad de Gastos
CLAUDIA MIRCIA IBARRA GÁLVEZ

División de Tesorería
Supervisor 1 de la División de Tesorería
JOSÉ MANUEL MORALES AGUIRRE

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR RAÚL PRADO CARDONA
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA